

Dr. MARIO DELGADO NOGUERA
Código N° 689
Decente de P. DIATRMA

REVISTA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



Volumen 3 - Número 2

ISSN 0124-308X

Junio 2001

COMITE EDITORIAL

Editor

Alfonso Tenorio G.

Editor Asociado

Jairo Mejía T.

Editores Asistentes

Angel Ceballos M.

María del Pilar Restrepo

Pedro Sussmann

Nancy Bravo

Humberto Sandoval

COMITE CONSULTIVO

Amparo Acosta A. - Genética

Dacey Y. Burbano - Med. Social y Salud Familiar

Franklin Correa - Medicina Interna

Héctor Jimenez A. - Ciencias Fisiológicas

Mario Delgado - Epidemiología

Jose Vicente Erazo - Ginecología y Obstetricia

Wilson Muñoz - Ciencias Quirúrgicas

Martha Rentería P. - Patología

Rodrigo Collazos - Morfología

María Consuelo Santacruz - Enfermería

José Ignacio Paz P. - Anestesiología

Diego Velasco L. - Pediatría

Yolanda Botero - Humanística y Cultura

Marco Tulio Kimmel - Oncología

Miriam I. Campo - Fonoaudiología

Isabela Urrutia - Fisioterapeuta

Luis Eduardo Sarria A. - Medicina Crítica

Mercadeo

Fundación de Apoyo a la

Universidad del Cauca

Portada

Lucy Alejandra Cruz A.

Diseño y Diagramación

Maritza Martínez A.

IMPRESO:

Taller Editorial Universidad del Cauca

Corrección de Estilo

Pilar Campos

Coordinación Editorial

Programa ESE

(Educación-Salud-Editorial)

Dirección Revista

Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad del Cauca

Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia

Teléfono (928) 234118

Email: atenorio@emtel.net.co

Dirección Para Canjes

Biblioteca Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad del Cauca

Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia

Teléfono: (928) 234113

Email: bsalud@ucauca.edu.co

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Rector

DANILO REINALDO VIVAS RAMOS

Vicerrector Académico

GERARDO NAUDORF SANZ

Vicerrector Administrativo

JOSE MARIA ARBOLEDA C.

Vicerrector de Investigaciones

EDUARDO ROJAS PINEDA

Vicerrector de Cultura y Bienestar

MAURICIO VEGA ZAFRANÉ

Secretario General

JORGE ALBERTO DUQUE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decano

ANGEL JOSE CEBALLOS M.

Secretaria Académica

FLOR DE MARIA MUÑOZ G.

Director Instituto de Posgrado

PEDRO SUSSMANN L.

Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Salud

MIRYAM TORRES L.

JEFES DE DEPARTAMENTO

Anestesiología, JOSE IGNACIO PAZ ; *Ciencias Fisiológicas*, SANTIAGO RIVAS;
Ciencias Quirúrgicas, HERNANDO ROMERO; *Enfermería*, LIBIA YOLANDA HERRERA;
Fisioterapia, ADRIANA GUZMÁN V.; *Fonoaudiología*, MIRIAM I. CAMPO S.;
Ginecología y Obstetricia, CIRO BENITEZ;
Med. Social y Salud Familiar, EDGAR PARRA
Medicina Interna, JAIME ENRIQUEZ Z.; *Morfología*, NELSY OROZCO
Patología, LIGIA CASTRO DE O.; *Pediatría*, JAIME BONILLA

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Indicaciones a los autores

1. *La Revista de la Facultad Ciencias de la Salud – Universidad del Cauca*, (RFSC) es el órgano oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca y publica artículos relacionados con la salud, previa aprobación del Comité Editorial.
2. Los trabajos para publicación en RFSC deben ser inéditos, es decir, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar en proyecto de publicación en otra revista. Estas restricciones no se aplican a los resúmenes o informes publicados con motivo de reuniones científicas. La publicación posterior o la reproducción total o parcial de un artículo publicado en RFSC requerirá la autorización del Comité Editorial.
3. Los trabajos deben ser remitidos a: Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa ESE, Carrera 6 No. 14N-02 Oficina 119, Popayán, en original, una copia en papel y una en disquete de 3.5". El original y la copia se deben enviar en papel tamaño carta a doble espacio, guardando márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 3 cm. En el disquete debe indicarse el programa empleado (se sugiere Word de Windows). El trabajo debe venir acompañado de una carta firmada por todos los autores, en donde se exprese claramente que ha sido aprobado por todos y que el artículo en cuestión no ha sido publicado total ni parcialmente en otra revista.
4. En la presentación del trabajo se debe seguir la siguiente secuencia: página del título, resumen, texto del trabajo, agradecimientos, referencias, tablas, figuras.
5. La página del título debe incluir el título del trabajo, los nombres del autor y los colaboradores con sus títulos académicos y el nombre de la institución a la que pertenece cada uno. Además, el nombre, la dirección, el teléfono, fax y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia. Igualmente, se deben especificar las fuentes de ayuda bien sea en forma de subvenciones, equipos o medicamentos, para la realización del trabajo.
6. El resumen, de no más de 200 palabras, debe ser estructurado. Si se trata de un artículo original de investigación, el resumen debe incluir objetivo, diseño, marco de referencia, pacientes o participantes, intervenciones, resultados y conclusiones. Si se trata de una revisión de la literatura o un metanálisis debe incluir: propósito de la revisión, fuente de obtención de los datos, selección de los estudios, extracción y síntesis de los datos y conclusiones.
7. El texto del artículo, claro y conciso, debe incluir: introducción, material y métodos, resultados, discusión, agradecimientos y referencias.
8. Las referencias deben escribirse en hoja aparte, a doble espacio e ir numeradas de acuerdo con el orden de aparición de las citas en el texto. Se deben citar todos los autores cuando son seis o menos. Si son siete o más, se deben citar los seis primeros y a continuación "y col." o «et al».
 - a. En caso de revistas: apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus; año de publicación, volumen, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: **Reaven G.** Insulin Resistance and It's consequences. *Diabetes* 1996; 509-517.
 - b. En caso de libros: apellidos e iniciales de todos los autores, título del libro, edición, ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación sígase el ejemplo: **Waters D.** Estabilización de la Arteriosclerosis Coronaria. 3ª ed. Madrid: Editorial Paidós; 1994. p. 56-59.
 - c. En caso de capítulos de libros: apellidos e iniciales de los autores del capítulo, título del capítulo, autores o editores del libro, título del libro, edición; ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: **Schiller N B.** Clinical decision making in patients with endocarditis: the role of echocardiography. En **Otto C.M.**, 2ª ed. The practice of clinical echocardiography. Philadelphia. WB Saunders. 1997; 389-404.
 - d. En caso de publicaciones obtenidas en el World Wide Web (www): apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus (si está disponible); año de publicación, volumen, páginas inicial y final, dirección de la página web. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: **Kerin J.** Falloscopic identification of a fimbrio-ovarian mucus connection as a possible mechanism. *Fertil Steril (serial on-line)*. 1997; Jan-Mar (1):13. Available from: URL: <http://www.sigo.edu>
9. Las tablas y cuadros se denominan Tablas y deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición en el texto. El título debe ir en su parte superior y las notas en la parte inferior.
10. Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominan Figuras y deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición en el texto. Al final de las leyendas de microfotografías se deben indicar las técnicas, coloraciones y aumentos empleados. Sólo se publicarán fotografías a color cuando los autores asuman el costo de su publicación; los originales en blanco y negro deben ser lo suficientemente nítidas para garantizar una buena impresión. Si una figura o tabla ha sido previamente publicada, debe venir acompañada del correspondiente permiso del editor para la reproducción y se debe dar crédito a la publicación original. Cuando se publiquen fotografías de personas estas no deben ser identificables; en caso contrario deben venir acompañadas del correspondiente permiso para su publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar el número de figuras y tablas.
11. Se considerarán Actualizaciones o Revisiones de Tema aquellos trabajos que contienen una completa revisión de los adelantos recientes en un campo de la salud.
12. Las Presentaciones de casos son trabajos destinados a describir uno o más casos que el autor considere de interés especial. Deben constar de un resumen de no más de 120 palabras, descripción detallada del caso y discusión. Su extensión no debe superar 2500 palabras y no tener más de 5 gráficas.
13. Los Clubes de Revistas o Notas Biomédicas son responsabilidad de los colaboradores permanentes de RFCS y están dirigidos a sintetizar los temas más interesantes de publicación reciente en las más importantes revistas de la salud.
14. Las Cartas al Editor son comentarios breves, de no más de 400 palabras y cinco referencias, sobre algún trabajo publicado en RFCS.

15. Los artículos originales, revisiones de tema o ensayos deben venir acompañados de las palabras claves que faciliten la búsqueda bibliográfica en los índices nacionales e internacionales.
16. No se aconseja el empleo de abreviaturas excepto para unidades de medida. En caso de utilizar abreviaturas o siglas, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.
17. Todas las mediciones deben ser expresadas con las unidades de medida del Sistema Internacional de Medidas.
18. RFCS no asume ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores ni se hace responsable de las indicaciones o esquemas terapéuticos propuestos por los autores.
19. Los autores de cualquier artículo deben informar a la RFCS sobre la posible existencia de cualquier conflicto de interés derivada de nexos con actividades o entidades que puedan influir inadecuadamente en su trabajo.
20. El autor se compromete a aceptar la revisión del trabajo por parte del comité editorial o comité asesor y a realizar las correcciones que se sugieran, las cuales se basan en las normas internacionales. (*Annals of Internal Medicine* 1988; 108:258-265).
21. La revista se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto, que no signifiquen cambio en el sentido del mismo, con el fin de mejorar la redacción y edición del trabajo, cuando ello sea absolutamente necesario.

REVISTA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA

VOL.3 N° 2 JUNIO 2001 ISSN 0124-308X

Contenido

Editorial

Alarguemos el paso en la Lucha contra la Pobreza

Alfonso Tenorio Gnecco 7

Artículo Original

Internet en la Carrera de Medicina de la Universidad del Cauca

Delgado M., Carvajal L., Manzano C., Verdugo LM., Zambrano M., Ortega, E. 9

Artículos de Revisión

Cadenas de Citoquinas: Biología Básica y Perspectivas Clínicas

Dr. Julio C. Klingler. MD. MSc., Jhann Andres Arturo, Dra. María Lilia Díaz Betancourt 14

Volutrauma. una Complicación Subdiagnosticada durante la Ventilación Mecánica

FT. William Cristancho Gómez 22

El Pensamiento de los Niños sobre la Muerte

María del Pilar Restrepo de Paz 25

Caso Clínico

Apendicitis Neuroproliferativa, causa de Apendicitis sin Cambios Inflamatorios Agudos

Ma. del Consuelo Gómez de Astaíza, MD. Luis Eduardo Miranda, MD. 30

Eventración Diafragmática, Corrección Laparoscópica

Presentación de un Caso y Revisión de la Literatura

C.f. Chaux M, Md. Sc; Pastas B. Md. A. Bossa Md. Neumólogo 35

Medicina Legal

Lesiones Fatales

Popayán, primer semestre 2001, Boletín Epidemiológico

No.1 Junio 30 de 2001

Ester Mariela Estrada Martinez 38

Puntos de Vista

Nuestra Herencia Genética: El Genoma Humano

María Amparo Acosta Aragón. M.D., M.Sc. Genética Humana 44

Eventos Nacionales e Internacionales 47

Programa ESE 50

EDITORIAL

ALARGUEMOS EL PASO EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

“La Universidad del Cauca...es un proyecto cultural que tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social...”

Misión Universidad del Cauca

Colombia está viviendo un difícil momento, sometida como nunca antes a tasas inconcebibles de pobreza, cercanas al 56% (pobre es todo aquel que gana menos del 42% del salario mínimo legal); pobreza extrema de 19.7% (personas con un ingreso insuficiente para adquirir los alimentos básicos) y la tasa de desempleo más alta de la región, cercana al 20%. El Departamento del Cauca vive una situación social que es reflejo de la situación nacional, pero agravada por varios factores locales como son la crisis de la red hospitalaria, la violencia y una población creciente de desplazados. Sólo en Popayán hay registradas más de 4.500 personas que han tenido que abandonar sus tierras buscando seguridad y, por ello, viviendo en zonas periféricas de invasión bajo condiciones inhumanas.

El hacinamiento, la malnutrición, la dificultad para acceder a los servicios de salud y otras necesidades básicas insatisfechas en nuestra población, son caldo de cultivo para males mayores. Ya vemos como varias enfermedades que creíamos controladas están resurgiendo con fuerza, dejando a su paso una gran carga de incapacidad y muerte; las estadísticas difundidas trimestralmente en esta publicación por el Instituto de Ciencias Forenses del Cauca, revelan un aterrador incremento de muertes relacionadas con la violencia urbana y el suicidio.

¿Qué hace el gobierno para solucionar esto?, es la pregunta que siempre surge al hablar de estas situaciones. Pero es que los gobiernos, no solo el nuestro, sino los de los países vecinos, los departamentales y municipales,

han heredado una profunda crisis económica, que no vamos a analizar en este editorial. Crisis que ahora se ve agudizada por la implementación de los planes de reestructuración impuestos por las entidades monetarias internacionales y que les tienen atados de manos. ¿Cuánto tiempo tomará la recuperación económica?, nadie lo sabe, pero lo que si es claro es que la situación generada por la pobreza no da espera.

¡Momento de oro para las universidades!. Acaso no es la universidad la que en mejor posición estratégica se encuentra para afrontar la situación del país?. Y en nuestra querida región, la Universidad del Cauca es la llamada a ser el faro que rompa las tinieblas de la larga noche que comienza. No podemos ser inferiores al llamado.

No estamos profetizando grandes desastres, lamentablemente ¡ya los estamos viviendo!, acaso no es una tragedia que más de la mitad de nuestros compatriotas se encuentre por debajo de la línea de pobreza?

Es la Universidad quien debe liderar los planes de acción, encaminados a combatir desde las bases el flagelo de la pobreza, participando con los gobiernos de turno, la sociedad y las organizaciones no gubernamentales en el proceso de búsqueda de soluciones a lo estructural: alimentos, vivienda, salud y educación.

Los vientos de cambio en la Universidad del Cauca, que se perciben desde las pasadas administraciones, generados en parte por el proceso de autoevaluación conducent-

te a la acreditación, en el cual nos encontramos inmersos, han empezado a soplar la popa del Alma Mater y están gestando condiciones especiales y muy favorables.

¿Podrán, algún día, las universidades ser calificadas por informes de gestión que incluyan, además de lo usual, el número de toneladas de alimento producidas, viviendas construidas, carreteras pavimentadas y número de vidas salvadas? Creo que sí; finalmente no estamos solos para lograrlo, vamos a liderar el proceso trabajando hombro a hombro con los otros dolientes del país: el gobierno y la sociedad. Hemos visto ejemplos de cómo los indicadores de gestión de programas de control de enfermedades epidémicas son favorablemente impactados por las acciones directas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca, en conjunto con los Servicios de Salud públicos y privados. Esto nos convence más: si se puede!

Nuestra región puede ser modelo nacional e internacional de fácil replicación en otras latitudes si cambiamos los esquemas tradicionales y comenzamos a trabajar en equipo. El Cauca y su capital han sido gestores de grandes cambios y líderes de movimientos sociales y políticos desde el inicio de la República, y esto fue así hasta cuando, a mediados del siglo pasado, entramos en un letargo que nos impidió ver la realidad de lo que nos rodeaba y de lo que se venía y nos llevó a subvalorar el gran potencial y las fortalezas de nuestras gentes.

Las oportunidades que nos ofrece la crisis deben ser aprovechadas y debemos lograr de ellas el mayor provecho y rentabilidad social. Ya estamos en el camino, ahora tenemos que alargar el paso en ese sentido.

Alfonso Tenorio Gnecco *
Editor

* Médico Internista. Docente del Departamento de Medicina Interna. Facultad Ciencias de la Salud. Universidad del Cauca.